

## A C T A N° 08 REUNION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

\*\*\*\*\*

En Visviri, 08 días del mes de Marzo del 2012, se reúne el Concejo Municipal en sesión ordinaria, siendo presidida la reunión por el Alcalde don **GREGORIO MENDOZA CHURA**, actuando como Secretario Municipal y Ministro de fe, el Sr. Luis Hbto. Hernández Zapata y contándose con la asistencia de los siguientes Concejales:

- ❖ SR. LUCIO CONDORI ALAVE
- ❖ SR. BERNARDO TARQUI CRUZ
- ❖ SR. FRANCISCO FLORES MAMANI
- ❖ SR. DELFIN ZARZURI CONDORI
- ❖ SR. JORGE QUELCA FLORES

### **TABLA A TRATAR:**

1. Lectura de correspondencia
2. Informe de planificación sobre proyectos ejecutados y ejecución año 2011-2012, expone el Sr. Eduardo Alvarado Araya
3. Puntos Varios

Siendo las 11:46 Hrs. El Presidente del Concejo da por iniciada la sesión.

### **1.- Lectura de Correspondencia**

- Memorándum N° 017/2012, Jefe de Finanzas I.M.G.L

### **2.- Informe de planificación sobre proyectos ejecutados y ejecución año 2011-2012, expone el Sr. Eduardo Alvarado Araya**

Don Eduardo Alvarado: Voy a exponer el proceso presupuestario del año 2011 y 2012 en relación a realizado el área de planificación y la ejecución de los proyectos que ha realizado la oficina de planificación, en su poder ustedes tienen el mismo listado que se envió a la Contraloría, proyectos de infraestructura año 2011 y año 2012.

Como dice en la segunda hoja se encuentran en etapas de ejecución en diferentes niveles, pueden apreciar proyectos que ya están terminados y otros con estado pendiente, específicamente deben considerar que la comuna no cuenta con una dirección de obras por lo tanto no tenemos recepción final de obras, según la ley debemos solicitar al MINVU o a Direcciones de Obras

Municipales en este caso de Arica que pudiera presentarse acá y después hacer la recepción final de la obra después de un año que se haya ejecutado, por cuanto no existe la voluntad de ninguno de los organismos de acercarse a la comuna y verificar las construcciones porque es algo que no les compete a ellos, hay un vacío legal esto se ha conversado en diferentes momentos con la contraloría se ha conversado con el MINVU, siempre existe este problema al igual que los permisos de construcción por lo tanto hay algunas obras que tienen recepción provisoria y se habla de un 90% de avance físico y 100% de avance físico y 90% de avance financiero que significa eso que esta obra están terminadas en la parte física existe un saldo pendiente que son las retenciones nosotros por cada una de las obras descontamos el 5% del monto total contratado, por lo tanto eso se salvaguarda con una boleta de garantía que es igual a un 5% del valor contratado por lo tanto nosotros tenemos el 10% de resguardo para cuando las obras fallan o tienen algún problema se echa mano de estos fondos, y se repara primero a costo del contratista y si el contratista no asume el compromiso y no repara, simplemente nosotros ejecutamos las boletas y cobramos las retenciones y subcontratamos en forma directa es lo que nosotros hemos estado haciendo. Una vez que se hace o se revisa la recepción provisoria es firmada por una comisión del municipio conformada por dos o tres funcionarios de Planta y a Contrata ellos van visualizan la obra, en ir observaciones y se le entrega al Contratista en un lapso de 10 a 15 días para poder subsanar las observaciones, si esto no procede no se realiza o no se firma el acta de recepción en conformidad que significa esto aunque tenga observaciones pendientes y se recepciona automáticamente el contratista pide el pago de las retenciones y pide la devolución de las boletas de garantía que es la por fiel cumplimiento del contrato y en su reemplazo se pide la boleta de correcta ejecución de la obra que tiene una duración de un año, que significa esto por ejemplo hace seis meses promedio se recepcionó la obra del internado y a tenido diferente tipo de observaciones se ha ido reparando con el tiempo y tiene una boleta de garantía de 6 millones promedio de infracción aparte de eso tiene las retenciones por 6 millones que tampoco se han cancelado si bien tiene un acta de recepción provisoria esto no significa que ya se recepcionó la obra y quedamos contentos y somos felices con la obra todas las observaciones que tiene están salvaguardadas y están garantizadas con las boletas quién es el dueño de la boleta en el caso de los FNDR el dueño de la boleta es el Gobierno Regional el Gobierno Regional es quien ejecuta la boleta a solicitud de la unidad técnica en este caso el Municipio y cuando son proyectos FRIL o proyectos PMU la boleta queda en resguardo del Municipio, y el Municipio es quien solicita el cobro de la boleta, eso es en relación a groso modo cual es el procedimiento que se sigue en relación a los proyectos. Lo otro me gustaría dejar en claro la oficina de planificación como tal se preocupa de elaborar el proyecto de presentarlo y obtener el financiamiento, después de eso se adjudica el proyecto se contrata y a través del decreto de adjudicación de nombra al ITO (Inspector Técnico de Obra) el Inspector Técnico de Obra desde ese momento toma la responsabilidad de ejecución de la obra por lo tanto cada vez que exista algún problema o algún tipo de mala construcción que se cambio el material que se cayó esto o que simplemente que la constructora no se siñó en especificaciones técnicas de obras la responsabilidad directa es del ITO del Inspector Técnico de Obras, todas las sanciones que pudiesen haber con respecto a este tema están directamente relacionadas con el ITO, en este caso si existen investigaciones, sumarios administrativos, quienes participaron el proceso constructivo de la obra en este caso porque se busca profesionales firmantes en los planos, ninguna obra de

de acá está hecho a libre pendrio o si esta hecho es porque todo está todo firmado por profesionales sean ingenieros, sean arquitectos, porque existe una responsabilidad civil y una responsabilidad penal sobre esas personas, si el firmante por ejemplo el salón de eventos se cae el techo muere alguien se lastima alguien se lesiona esa persona simplemente va detenida por el solo hecho de estar firmando, por eso que nosotros trabajamos directamente con profesionales el problema que tenemos es porque no nos gusta el proyecto nosotros no podemos cambiar los materiales no podemos cambiar el proceso constructivo y ese es el problema que tenemos, la gente que está diseñando diseña para una realidad que no es la nuestra, no es la realidad de la comuna de General Lagos entonces nos encontramos con materiales que no han sido probados aquí en la zona, prueba de eso es la construcción del internado las vulcanitas el mismo peso del agua absorbió el agua, estamos viendo otro tipo de cosas lo bueno de esto si es que hay un año para probar la obra, cuando se hace la recepción parcial se entiende que la obra se entrega para que la comunidad aga uso de la obra y esto empiece a mostrar todas sus fallas.

Por lo tanto podemos estar tranquilos nosotros hemos salvaguardado la parte administrativa y la parte técnica de la obra, nosotros solicitamos ensayos de hormigón, ensayos de compactación de suelo, solicitamos ensayos de soldadura, electrodo y eso ustedes lo pueden ver y solicitar en la Unidad de Control, la Sra. Carmen Tupa es muy riguroso el control, ella supervisa que estén todos los antecedentes en las carpetas ya nos ha pasado que hemos tenido observaciones, tenemos denuncias departe de la Contraloría por lo tanto tenemos que fijarnos muy bien de cómo estamos trabajando y como estamos construyendo, para que sepan los estados de pagos antes de que pasen al Municipio también son visados por el Gobierno Regional allá también los revisan los profesionales del Gobierno Regional y también suben a terreno a estado Yerko Cazanga, Esperanza Regente, Luis Taguada, Rosa Pinstein ellos fiscalizan obras y dan el visto bueno, todo lo que son los PMU viene Jean Carlos Baltolu, Willy Sarsinsqui, han fiscalizado obras por lo tanto por ese lado nosotros no funcionamos solo, no cortamos o tomamos decisiones.

No quise agregar algunos proyectos que están en carpeta con fondos de SUBDERE, contratar una consultoría para diseño que se le adjudico a Claudia Bustos, que es una profesional arquitecto que trabaja en SERVIU y ese proyecto que está relacionado en construir una cancha de futbol que se va a construir en Visviri, eso ya está listo a nivel de diseño con maqueta tridimensional, el año 2012 está ingresando a SERPLAC, para tener una cancha sintética acá en Visviri.

Otro de los proyectos que tiene carpeta la misma profesional la reposición total del consistorial, edificio municipal se tomaron las faltas de oficinas y las comodidades que debe tener el edificio y la idea es proyectarlo, tener una sala de concejo exclusiva, para ver cual es la mejor idea si hacer un segundo piso o de un piso apenas tenga las propuestas se van a conversar el tema.

Con fondos del año 2011 dejamos promedio de 12 millones de pesos para crear una carpeta de proyecto que sea de fácil ejecución par el año 2012 que se van a ejecutar ahora son proyectos comunitarios eso se adjudico a Edgardo Hernández, que es arquitecto también todo esto se hace por el portal Chilecompra, están los antecedentes, estos son proyectos comunitarios esto quiere decir pasarelas peatonales en Chapuma, dos badenes en el sector de Ancolacane en las dos crecidas del río, estamos solicitando en la parte turística

para ser más atractivo arcos de entrada al pueblo de Visviri de entrada y salida, dos miradores turísticos uno en el alto Hayane, y otro en el Hito Tripartito, estamos solicitando la reparación de todas las casas de los profesores, estamos solicitando la reparación de las casas de los funcionarios municipales y construir más casas porque estamos corto de casas la idea es tener más independencia.

Nuevamente se va a presentar la reparación de las escuelas, hace dos años que está aprobado pero nunca llegaron los fondos.

Presentar una cartera de proyectos entre PMU y FRIL unos 10 proyectos.

El Alcalde firmo el convenio mandato de la construcción de la sala del club del adulto mayor, estamos hablando de una inversión de 254 millones de pesos.

Se firmo el convenio mandato de la construcción del sistema zinc del sector línea.

Por lo menos se está trabajando con SUBDERE con Jean Carlos Baltolu, nosotros ya tenemos los 8 estudios de saneamiento sanitario, para que comience el estudio sanitario, estamos con las observaciones del servicio de salud, el tratamiento de aguas servidas, solo nos queda 3 observaciones y esperamos la respuesta. En relación se ha solicitado recurso por el programa mejoramiento de barrio y la Subdere está dispuesto en financiar estos proyectos en su etapa de ejecución cada uno de los proyectos cuesta de 200 a 250 millones que es por pueblo, esto considera la construcción de la red y de una caseta sanitaria para cada una de las familias, contamos el número de viviendas por localidad.

Está validado el segundo estudio de relleno sanitario que está funcionando en forma ilegal empezar a normar un relleno sanitario que cumpla de acuerdo a la ley, la Subdere aprobó el segundo estudio por problema de terreno.

Eso es en relación lo que se está ejecutando y se me solicito ayuda lo que es los proyectos Zofri, adquisición de motobomba, estanques, adquisición sistema fotovoltaico los proyectos quedaron al día, nosotros presentamos proyectos y no hay contratistas. Por distancia, costo no tenemos contratistas.

La oficina de planificación está atenta a comentarios, la idea es comentar antes de que las cosas pasen.

Don Eduardo tienen consultas, en relación a nuevos proyectos que podamos hacer para los próximos años, algún tipo de idea.

El gobierno regional se ha demorado en cuanto a la adquisición del camión pluma y el camión compactador eso está listo y el Gobierno Regional se demoro en comprarlo.

El Concejal Lucio: Qué posibilidades hay de presentar un proyecto de PMU-FRIL de crear proyecto de fomento productivo, crear un centro de reproductores camélidos.

Don Eduardo: Hasta el momento está el proyecto está presentado Centro de Actividades Reproductivo para General Lagos, ingreso al Serplac el año pasado, la consultora de Fernando Laguna, nosotros nos enfocamos y en reunión con el gobierno regional conversamos y nosotros entregamos la

carpeta hace un mes o mes y medio y todavía no entregan los documentos. El proyecto está con observaciones no lo han rateado, había un proyecto también de cancha de esquila, también hay un centro de evento de artesanía y gastronomía.

El Concejal Lucio: yo te digo un centro de reproductores

Alcalde: el problema es el terreno, se había hablado del proyecto nosotros mandamos una carta con el Ángel Villanueva, no tenemos terreno.

El terreno en pauta ese es el terreno factible pero no hay nada.

Le dije al Eduardo podemos crear una producción de cerveza artesanal, que es viable y el gobierno regional lo pueda financiar.

El Concejal Delfín: los privados

El Concejal Jorge: las especificaciones no se pueden cambiar, el encielado, la red de agua, esto está diseñado para la zona urbana, deberíamos exigir por nuestro clima, el único resistente es terciado de 10 de 14, la red de agua con el salón de evento sala multiuso tenemos sin agua la mayoría, lo adecuado es subterráneo, la instalación todo es externo, se revienta la cañería, tenemos esos problemas en baños públicos. En el techumbre la estructura metálica, la selcha de zinc no está adecuado por el viento, antes había techumbre con madera de pino y no hemos tenido problemas, la selcha podría ser con estructura metálica, el encielado se hace 50x50 debería ser de madera, llegan esos materiales ahora, en Alcérreca se levanto el techado, también en el salón de evento hicieron para atención medica, y eso se cayó por motivo de que no tiene firmeza en el encielado.

Don Eduardo: Es probable, si no se hacen bien las juntas siempre van a tener problemas, si ustedes revisan la vulcanita es para eso, el problema parte por el sistema de agua, por lo tanto las presiones de agua.

Sería crear una red de agua, sería hacer unas redes húmedas, en Chujlluta tienen una red húmeda y no se usa porque no tienen presión de agua. Por ejemplo el internado y el comedor lo diseño un ingeniero que se llama Cristian Cuadro, los planos fueron firmados por arquitecto, ingeniero, lo mas chistoso es que vieron la realidad de Iquique, en la instalación de gas decía bombona eso son instalaciones de gas, acá no tenemos arquitectos de la zona, uno le puede dar la buena idea pero una vez me dijeron a mí que era un Asistente Social, Jorge te encuentro toda la razón, pero lamentablemente es así, cuando viene la contraloría ven las bases, entre los firmantes y los profesionales del salón de evento, ellos dicen y firman que está bien, pero cuando tiene problemas, cuando se va a caer, que pasa si no se cae nunca, el techado de la escuela la contraloría dijo que se iba a caer y nunca se cayó, estoy para trabajar con ustedes no hay problemas.

El Concejal Jorge: estamos claro que queda el 5%, yo voy a la construcción bruta, a ver la construcción del internado, es pésimo, el pilar esta choeco.

Don Eduardo: Que es pésimo, eso se puede arreglar, el problema es cuando tiene nicho, o cuando se ven los fierros, el hormigón sea de la medida. De que esta feo es verdad, yo mismo le dije al Alex no sacas nada con hacerlo corregir el moldaje, el ITO tuvo que haberlo hecho en el proceso constructivo. Acojo

la observación, hubiera dicho que los reparen pero igual se va a caer, ojo Contraloría, Gobierno Regional no observa eso, controla infraestructura, acá no hay perfección en el proceso constructivo, hay problemas y vuelvo a lo mismo es lógico que vamos a tener esos problemas.

El Concejal Francisco: felicitarte de tantos proyectos te has preocupado de la comuna. Hacer una consulta apoyando a mi colega él conoce los trabajos de contratistas, primero los concejales, deberíamos ver las especificaciones técnicas, ver que materiales están construyendo.

Don Eduardo: está bien pero hay profesionales que firman, como le dices a los profesionales incorpóreme estos materiales, hay normas claras el manual de pavimento que es del SERVIU habla como se debe trabajar los materiales.

El Concejal Francisco: está incorporado la sala multiuso para Cosapilla y Humapalca, está incorporado o no.

Don Eduardo: la sala Cosapilla esta postulada la vamos a sacar de SERPLAC y la vamos a llevar a FRIL, se puede ejecutar este año, yo tengo un comodato cuando estaba Carlota.

En Humapalca no tenemos proyecto por tema de terreno.

Proyecto en carpeta si están.

El Concejal Bernardo: la construcción de baños públicos en Ancolacane.

Don Eduardo: eso está listo esta el decreto, falta subir al portal, y porque está atrasado, porque hay un compromiso de la familia Arana y la familia Flores, de Santiago dijeron no tenemos problema en apoyar el proyecto, incluso el Alcalde lo pelio en Santiago el proyecto y la gente no ha enviado el documento donde vamos a construir, el baño lo quieren hacer al lado de la sala multiuso, la idea es que sea comunitario, para la gente del pueblo, tenemos otro proyecto el proyecto esta inadmisibile solamente por el terreno, pero el terreno debe ser de los dueños del pueblo. No sacamos nada colocando un generador si las instalaciones están mal. El estanque de Chislluma lo quieren poner en la escuela.

La gente es la que debe entregar el compromiso. Esta a un pie de la eliminación de escreta, todos estaban de acuerdo pero no llega el documento de compromiso, nosotros cumplimos la Subdere también pero falta el documento de la gente. El alcantarillado de Visviri, no podemos sacarlo, porque no es de nosotros.

El Alcalde: la familia Flores Valdés, es complicado.

El Concejal Lucio: en Ancolacane más fiesta tiene.

Don Eduardo: En Guacoyo, están cuestionando los baños que construimos dentro de la escuela.

El Concejal Delfín: hasta cuando es el plazo, para avisar a la gente.

Don Eduardo: el proyecto se está esperando de noviembre del año pasado.

El Alcalde: acá se trata de voluntad, el chico Jorge Flores se opone a todo.

Don Eduardo: El estuvo en participación ciudadana, el se oponía a todo y después dijo que estaba de acuerdo y lo iba a hablar con su familia, hablo mal del municipio, las construcciones. Y un funcionario le dijo que no es lo mismo construir acá que en Visviri, le explicaron que no es lo mismo construir, ustedes ven los pavimentos porque esta postergado, se presento 3 oferentes y resulta que los presupuestos eran muy dispares, conversamos con SERVIU y otros consideran soleras, tuvimos que solicitar al Gobierno Regional.

El Concejal Lucio: que otras maquinarias pesadas.

El Alcalde: viene compactador de basura, y para reparar el alumbrado.

Don Eduardo: La micro amarilla, se puede renovar y una ambulancia.

El Alcalde: el tema de los terrenos, para los baños la localidad de Chacolla pide baños, yo creo que eso es bueno en Ancolacane hay un conflicto y se perjudican a las personas que viven, llegan a decir que tienen un ingeniero. Hay que enviar una carta, ahora quieren cambiar dirigentes hay que ver cómo va a intervenir con la Asistente Social y la Dideco, y el tema es terreno si no tenemos terreno no se va a poder construir.

El Alcalde: en Camaña hay un grupo generador, pero tampoco se puede hacer porque faltan las firmas, no sé qué ira a pasar. El Subsecretario dijo que la Conadi pueda certificar que se puede ocupar.

Don Eduardo: pero como los proyectos son comunitarios no deberíamos tener problema.

El Alcalde: hay consultas.

El Concejal Jorge: estará considerado un badem entre en el río Ancolacane y Alcérreca.

Don Eduardo: si está considerado, subo el sábado o el martes, eso tiene que ser un badem largo, con un ángulo de clive, hay que sacar la topografía, pero existe está considerado.

### **3.- Puntos Varios**

El Alcalde: quiero invitarlos a una reunión mañana con el Intendente, para ver el tema de la luz. También está la celebración día de la mujer en Arica en el campo magisterio se realizará un almuerzo a las 13:00 hrs. a solicitud de la directora del SERNAM. Tengan el celular prendido.

Al Intendente hay que entregarle el ultimátum y si no voy a la prensa, están dilatando este tema, no hay nada hecho, van a hacer una nueva evaluación, no contrataron a un abogado, no quieren hacer una licitación pública, lo quieren hacer privado, Emelari está pidiendo mucho.


El Alcalde: La Sra. Carmen Tupa tiene que exponer:

La Sra. Carmen: en representación de los funcionarios municipales, me toca exponer Bono Ley N° 20.559 Art. 27, Ley N° 20.313 Art. 29 Ley N° 20.198, que es el Bono de Zonas Extremas y Bono Suplementario, es una bonificación adicional la cual no podrá exceder en un 50% de lo establecido, bono suplementario para la Planta y Contrata, anual. El valor es trimestral.

Se adjunta detalle:

REPUBLICA DE CHILE REGION DE ARICA-PARINACOTA PROVINCIA PARINACOTA MUNICIPALIDAD GUBERNA. LUCIO					
BONO LEY N. 20.559 Art. 27, LEY N. 20.313 Art. 29 LEY N. 20.198					
NOMBRE	GRADO	BONO XV REGION TRIMESTRE ENE-MAR	BONO SUPLEM TRIMESTRE ENE-MAR	TOTAL A CANCELAR	FIRMA
1. GREGORIO MENDOZA CHURA	6	180,527	90,263	270,790	_____
2.- ALEX CASTILLO BLAS	9	180,527	90,263	270,790	_____
3. LUIS HERNANDEZ ZAPATA	10	180,527	90,263	270,790	_____
4.- VILMA GUTIERREZ CHIPANA	10	180,527	90,263	270,790	_____
5. LUIS MANZANO SOZA	11	180,527	90,263	270,790	_____
6 CARMEN TUPA HUANCA	11	180,527	90,263	270,790	_____
7 CARLOS BELTRAN VELASQUEZ	11	180,527	90,263	270,790	_____
8. REBECA VALDES HERNANDEZ	13	180,527	90,263	270,790	_____
9. MARISOL PAREDES TARQUI	14	180,527	90,263	270,790	_____
10 SOLEDAD GONZALEZ GONZALEZ	15	180,527	90,263	270,790	_____
11 FLORENCIO VILLANUEVA SARCO	17	180,527	90,263	270,790	_____
12 FRANCISCO CHURA FLORES	18	180,527	90,263	270,790	_____
13 CRISTIAN ZARZURI A.	20	180,527	90,263	270,790	_____
<b>SUBTOTAL</b>		<b>2,346,845</b>	<b>1,173,422</b>	<b>3,249,477</b>	
14 AMPARITO RETAMAL - CONTRATA	11	180,527	90,263	270,790	_____
15 FRANCISCO QUERQUEZANA T. - CONTR	17	180,527	90,263	270,790	_____
<b>SUBTOTAL</b>		<b>361,054</b>	<b>180,526</b>	<b>541,580</b>	
<b>TOTAL</b>		<b>2,707,899</b>	<b>1,353,948</b>	<b>3,791,057</b>	

OBS. SE CANCELA BONO ZON EXTREMA Y BONO SUPLEMENTARIO QUE INDICA LA LEY 20.559 ART. 27 APROBADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL I.M.G.L. EN REUNION DE FECHA 03.2012  
MES DE MARZO DEL 2012



El Concejal Lucio: hay presupuesto.

La Sra. Carmen: sí.

Se llama a votación, y el Concejo con cinco votos en forma unánime aprueban una bonificación adicional de un 50%, bono suplementario para los funcionarios de Planta y Contrata.

El Concejal Lucio: el caballero Pedro Flores está solicitando el tractor quiere sembrar ajo, para estos días, sector Cascabellane.

El tema de los lotes que se entregó atrás del municipio, todos cancelaron.

El Alcalde: ya está listo se pago todo.

El Concejal Lucio: en Chujlluta, el gimnasio no tiene implementación de luz.

El Alcalde: con fondos Zofri se van a contemplar.

El Concejal Lucio: la próxima reunión de la Asociación va el 16 de marzo o no, yo a Daniel le dije que es complicado hacer la reunión por el tema de camino.

El Alcalde: hay interés que quieren venir.

El Concejal Lucio: solicitar agua para Challipiña.

El Alcalde: el camino esta malo, quiero arreglar el camino entro agua a las casas.

El Concejal Lucio: se ven los resfalines que están votados, están en la calle al frente de doña Sebastiana, por ahí más o menos, dije que onda hay resfalines votados, se pueden colocar en las escuelas o en alguna parte.

El Concejal Francisco: hacer un comentario averiguar que se puede hacer atrás del pozo lastre del puente saliendo de Humapalca a Villa, como podemos arreglar con puro paso lastre, es puro pantano se que ese no tiene dueño. Averiguar cómo se puede hacer arreglar el camino.

El Concejal Jorge: el camino está mal, hacer reposición de tubo, poner badenes de gaviones para mejorar el camino, las familias del sector línea son perjudicados, la micro ya no llega, solicitar al municipio a vialidad que arreglen los caminos.

Por qué, quedo votado el puente de Humapalca.

El Alcalde: el año pasado el jefe de vialidad provincial el Sr. Valerio dijo nosotros vamos a poner unos tubos, el hormigón lo podemos salvar, se puede recuperar lo vamos a hacer y no ha pasado nada, pero vamos a insistir si esos tubos van a ser instalados.

En Nasahuento, solicitaron el bulldozer, para que quede esa sequia ancho eso me decía don Víctor Paco.

El Concejal Jorge: con la compra de batería ha salido mal, hay pruebas, hay problemas con Lucio Huaylla, Cipriano Chura Silvestre, uno observa bien la batería está llegando mala, Cipriano vive solo no ocupa mucha luz, las baterías nuevas necesitan una carga, lo que pasa es que llega la batería agotada, la placa es para hacer mantención de la batería ese es el grave problema, para su conocimiento Sr. Alcalde, yo dije voy a ver qué puedo hacer, la batería necesita su carga full, se requiere recargar en Arica y traerlo.

El 4 fui a visitar a Columa donde vive el Sr. Huarachi, me encontré con Julián Chura, vive con sus hijos, el dijo que iban entregando canasto familiar y la Asistente Social no le entrego, porque no salía en la lista, lo ideal sería entregarle ya que hace soberanía en la comuna.

El Alcalde: cuando estoy yo no hay problema, pero la Asistente es muy estricta en su trabajo, vamos a reponer eso. Bueno vamos a tener operativo la próxima semana.

El Concejal Jorge: en Ancolacane, Chapuma, Pauta, se juntaron porque iban a pagar a los abuelitos, vamos a solicitar máquina para reparar el camino. Estamos preocupado por el pago, algunos no habían cobrado hasta 3 meses están preocupadas las abuelitas, sino se cobra los dineros se devuelven a Santiago, están preocupados por su pago.

En Colpita, solicitan cambio de aceite, para relleno el motor por ese motivo no funciona el grupo electrógeno dice el hermano Isidro.

Estamos viendo con fondos Zofri, en sector línea y carretera tener invernaderos, están cosechando hasta choclo, recuperar esa estructura, para las familias que hacen soberanía.

El Alcalde: el tema de Colpita, hable con Isidro y dijo que no tenía problema. Fondos Zofri, vamos a ver en su momento que se puede hacer la entrega de plástico lo utilicen en lo que se debe.

El Concejal Bernardo: Alcalde habría posibilidad de que nos trasladen el día martes y el viernes igual para la reunión de la asociación que va a ser aquí en Visviri.

Habrà la posibilidad de comprar unos baños químicos, para poder utilizarlos, para cualquier evento, podría ser unos 4 para los pueblos.

El Alcalde: no hay problema.

El Concejal Bernardo: la posibilidad de recibir a las autoridades con un desayuno andino o un alpaquito para los Alcaldes igual sería lo más factible.

El Alcalde: sería un desayuno autóctono.

El Concejal Delfín: cuando es la K'illpa.

El Alcalde: el 27, 28 y 29 de abril y las bases se entregan la próxima semana.

Don Luis Hernández: el acto del Día del Carabinero lo haremos el 26.

El Concejal Delfín: cómo va la muestra.

El Alcalde: vamos a hacer una sola vilancha o dos y el resto típicamente y el mejor floreo de los animales, más que nada es la presentación rústica, el baile el canto, se está entusiasmando a la gente.

El Concejal Delfín: en qué consiste la subasta.

El Alcalde: es el remate de animales (camélidos), se va hacer una subasta, la gente dice no pueden venderlo. La subasta incluso va a estar por internet.

El Concejal Delfín: la persona que viene puede traer animales para vender.

El Concejal Lucio: el chef viene.

El Alcalde: el 28 le vamos a informar, en el portal igual va a estar la información lo que si vamos a dar un tope de 25 familias que tendrían que participar.

Lo estamos viendo con la Sra. Vilma, que sea algo emotivo se reencanten con esta actividad eso se requiere hacer en el fondo.

El Concejal Delfín: como lo van a hacer con el jurado.

El Concejal Lucio: el profesor Mamani viene, me consulto cuando va a ser la K'illpa, el quiere hacer un libro.

El Alcalde: vamos a mandar a buscar a 2 doctores de Perú.

El Concejal Delfin: lo ideal es hacer lo nuestro, que sea una persona de la zona.

El Alcalde: quien puede saber, podrá ser Nicolás, la Sra. Marcelina.

El Concejal Francisco: en el sector línea lo hacían en pascua, tenían que tener un titi, un alpaco hembra y macho.

El Concejal Lucio: la K'illpa se maneja par, tú debes saber Delfin. La gente de Cosapilla quiere participar como pueblo.

El Alcalde: es por familia.

El Alcalde: quiero informar el tema de la asociación, los gastos de la asociación, yo me quede porque no hemos trabajado como región nos dividimos, no es viable hacerlo, ellos obtuvieron plata pero como Tarapacá, reclamamos y el Gobierno Regional no nos acepto. Sixto dijo que iba a hablar con Barbosa y no lo hizo, le dije al Secretario, me estoy dando cuenta subieron una cuota, no enviaron documento para subir la cuota, podemos arrendar una casa para guardar los vehículos y usarlo para puntos específicos. No hemos tenido ningún beneficio, yo le dije al Iván Romero, pagamos como 18 millones de pesos, los sueldos no superan de las personas que trabajan en Arica, pagamos los gastos de Iquique, yo le dije a Sixto, el presupuesto podemos aprovecharlo en otra cosa, tengo a los choferes del municipio y tienen que ir a dejar los vehículos al AGRO, que esa oficina lo dejen para el municipio, el 16 decirle estamos derrochando plata, cuando éramos Tarapacá teníamos beneficio, cuando nos dividimos no tenemos beneficio el Angelo dijo seria juntarnos los 3, después dijeron la presidencia, si no lo hacemos, quedemosno independiente como Huara, don Juan Salinas nos da un espacio por 200 mil pesos. El 16 lo voy a plantear, no nos quieren dar los fondos ZOFRI, quiero plantear ese argumento no se qué les parece a ustedes.

El Concejal Lucio: tal vez hacer una nueva asociación, con la nueva ley de asociatividad, tener una nueva.

El Alcalde: yo le dije dile al Iván trabajar con el Gobierno Regional. El Iván no quiere hablar, en política hay que hablar y el tema de Camarones hay que dar solución. El viernes quiero hablar con el Pilo, hay un problema grave y estamos jugando con la esperanza de la gente que quiere la luz.

Siendo las 13:37 hrs. El Presidente del Concejo da por finalizada la sesión.

**PARA CONSTANCIA FIRMAN:**

**GREGORIO MENDOZA CHURA  
PRESIDENTE DEL CONCEJO**

**LUCIO CONDORI ALAVE  
CONCEJAL**

**BERNARDO TARQUI CRUZ  
CONCEJAL**

**FRANCISCO FLORES MAMANI  
CONCEJAL**

**DELFIN ZARZURI CONDORI  
CONCEJAL**

**JORGE QUELCA FLORES  
CONCEJAL**



**LUIS IBTO. HERNÁNDEZ ZAPATA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE**